



Constancia Municipal

El Suscrito secretario Municipal, del municipio de Yarula, Departamento de La Paz. Sr. Frediz Fernando Portillo Diaz, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente hace constar que la municipalidad de Yarula La Paz. No emitio reglamentos que Corres pende a la administración municipal Durante el mes de, Diciembre año 2024.

Y para los fines que al interesado convengan se le extiende la presente en el Municipio de Yarula, La Paz, a los 07 días del mes de Enero del 2025.

Sr. Frediz Fernando Portillo Diaz Secretario Municipal